

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA REALIZADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, DE ZARAGOZA EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

-----FUNDAMENTACIÓN-----

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia. -----

2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos. -----

3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.-----

4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse. -----

5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente. -----

6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones. -----

7. El artículo 18 fracción II del mencionado reglamento establece como obligación de los visitadores el participar en la práctica de las inspecciones programadas. -----

9. El artículo 19 fracción VI) de dicho cuerpo normativo establece como obligación de los inspectores el auxiliar en las visitas programadas. -----

10. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes. -----

11. Asimismo el artículo 30 del mencionado reglamento de la Visitaduría determina que las visitas e inspecciones ordinarias serán atendidas por el titular del órgano visitado o por quien se encuentre encargado del despacho y, en su caso, se contará con la presencia del secretario de acuerdo y trámite. -----

12. El artículo 27 del reglamento en cita indica que las visitas e inspecciones se efectuarán en días y horas hábiles y podrán prolongarse fuera de las mismas hasta su conclusión. -----

-----MOTIVACIÓN-----

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 25 de agosto del año en curso, fue dictado el acuerdo C-112/2021, a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, estableciendo el día 01 de noviembre de 2021, para la realización del ejercicio de supervisión respectivo para el año 2021. -----

-----GENERALIDADES-----

1. Funcionarios en el Ejercicio de la Inspección:

Visitador Judicial. Maestro Israel Hiram Zamora Salas. -----

Visitador Judicial. Maestro Mauricio Mantilla Aguirre. -----

Visitador Auxiliar. Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro. -----

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/513/2021 con fecha de recepción 02 de septiembre del año 2021, según manifestación, bajo protesta de decir verdad de la directora. -----

4. Órgano supervisado. Dirección del Centro de Evaluación Psicosocial del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

5. Lugar y fecha del ejercicio. Saltillo, Coahuila, el día uno de noviembre de dos mil veintiuno. -----

6. Hora de Inicio: 9:00 horas. -----

7. Periodo de supervisión: Primera Inspección Administrativa Ordinaria dos mil veintiuno. -----

8. Directora del Centro de Evaluación Psicosocial durante el periodo que se supervisa: Licenciada Martha Alicia Flores Prida.-----

9. Personal encargado de atender la visita: Directora del Centro de Evaluación Psicosocial. -----

10. Aviso de visita: Bajo protesta de decir verdad, el personal de este centro manifiesta que el día dos de septiembre del año en curso, que se recibió el oficio se fijó, en un lugar visible de forma oportuna, el aviso para la práctica de la inspección y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio, que la Visitaduría ocurre en representación del Consejo y que durante el ejercicio se recibirán las quejas o denuncias que hubiere contra los servidores públicos del órgano, así como el día y horas en que se podrán manifestar las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de la Judicatura.-----

-----**REVISIÓN**-----

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Plantilla de personal: De conformidad con la información proporcionada por la Directora del Centro, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

Consecutivo	Nombre	Cargo
1	Rosa Citlalli Reyna Monje	Psicóloga
2	Mayra Pacheco Balderas	Psicóloga
3	Lilia Angelica Villarreal Treviño	Psicóloga
4	Debenorah Guadalupe Cabello Preciado	Psicóloga
5	Karina Alejandra Briones Reyes	Psicóloga
6	Karina Quiroz Pérez	Psicóloga
7	Erika Berenice Herrera Niño	Psicóloga
8	Leslie Maricela Reséndiz Ruiz	Trabajadora Social
9	Karen del Rocio Castillo Lugo	Trabajadora Social
10	Araceli Martínez Martínez	Trabajadora Social
11	Araceli Ernestina Ortiz Campos	Trabajadora Social

12	Liliana Guadalupe Guerrero Garza	Trabajadora Social
13	Claudia Cecilia Mendoza Estrada	Trabajadora Social

Evaluación del personal: En atención a su desempeño durante el periodo a evaluar y su grado de cumplimiento, la Titular procede a evaluar al funcionario a su cargo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Evaluación del Personal”**.

Cumplimiento de acuerdos, circulares u objetivos disciplinarios: A continuación, se procede a hacer la revisión respectiva del cumplimiento de acuerdos, circulares u objetivos disciplinarios que le competen al órgano en cuestión, lo cual ese hace en los siguientes términos:

- A) Acuerdos del Consejo relativos al Covid-19: Se procede a hacer la revisión de la aplicación de las medidas decretadas en los Acuerdos C-109/2020 y C-046/2021, las cuales se cumplen a cabalidad.

Estadística y Obligaciones: Se solicita al personal la información relativa a la estadística de desempeño de psicólogas y trabajadoras sociales, a lo cual se informa que en el periodo a evaluar se realizaron **544** dictámenes de psicología y **396** informes de trabajo social. La información pormenorizada en este aspecto se localiza en el **“Anexo 1E, Estadística y obligaciones”**.

Psicología: A continuación, procede a requerirse una muestra del trabajo a las psicólogas adscritas al órgano inspeccionado, información derivada de este análisis podrá localizarse en el **“Anexo 2E, Análisis de Psicología”**.

Trabajo social: Se solicita una muestra de informes generados por cada trabajadora social, a fin de analizar la calidad de lo realizado. La información derivada de este análisis podrá localizarse en el **“Anexo 3E, Análisis de Trabajo Social”**.

----- CIERRE DE ACTA -----

Manifestaciones del personal: [REDACTED]

Manifestaciones de usuarios o litigantes:

[REDACTED]

Con lo anterior, se hace constar que a las diecinueve horas con quince minutos del día uno de noviembre de dos mil veintiuno, se concluyó la Primer Inspección Ordinaria, de la que se levanta acta por triplicado que firman la Directora y el personal de la Visitaduría Judicial General, siendo un ejemplar para el H. Consejo de la Judicatura, quedando uno en poder de la Psicóloga del órgano Inspeccionado, y uno más para la Visitaduría Judicial General. Doy fe.

Licenciada Martha Alicia Flores Prida.
Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.

Maestro Israel Hiram Zamora Salas.
Visitador Judicial.

Maestro Mauricio Mantilla Aguirre.
Visitador Judicial.

Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.
Visitador Auxiliar.

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACIÓN DE PERSONAL UNIDAD SURESTE

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	LAURA JUANITA ERNESTINA GONZALEZ RENDON	Subdirectora Técnica	██████████	██████████	
2	AIDE DE LA GARZA ZAMUDIO	Coordinador de Trabajo social	██████████	██████████	
3	DORA AIDE MARTINEZ PADILLA	Coordinador de Psicología	██████████	██████████	
4	ROSA CITLALLI REYNA MONJE	Psicóloga	██████████	██████████	
5	MAYRA PACHECO BALDERAS	Psicóloga	██████████	██████████	
6	LILIA ANGELICA VILLARREAL TREVIÑO	Psicóloga	██████████	██████████	
7	DEBENORAH GUADALUPE CABELLO PRECIADO	Psicóloga	██████████	██████████	
8	KARINA ALEJANDRA BRIONES REYES	Psicóloga	██████████	██████████	
9	KARINA QUIROZ PÉREZ	Psicóloga	██████████	██████████	
10	ERIKA BERENICE HERRERA NIÑO	Psicóloga	██████████	██████████	
11	LESLIE MARICELA RESÉNDIZ RUIZ	Trabajadora social	██████████	██████████	
12	KAREN DEL ROCÍO CASTILLO LUGO	Trabajadora social	██████████	██████████	
13	ARACELI MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Trabajadora social	██████████	██████████	
14	ARACELI ERNESTINA ORTIZ CAMPOS	Trabajadora social	██████████	██████████	
15	LILIANA GUADALUPE GUERRERO GARZA	Trabajadora social	██████████	██████████	
16	CLAUDIA CECILIA MENDOZA ESTRADA	Trabajadora social	██████████	██████████	
17	HERMILA SOLEDAD TOBIÁS SOLÍS	Secretaria del Director	██████████	██████████	

18	ESMERALDA LIZETH CASTILLO OYERVIDES	Secretaria taquimecanógrafa	██████████	██████████	
19	LIDIA GRISELDA GONZALEZ ARANDA	Auxiliar Administrativo	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

██████████

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL UNIDAD LAGUNA

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	ARIANA GARCIA RANGEL	Coordinadora y/o Psicóloga	██████████	██████████	
2	ALINE ORTIZ SUÁREZ	Psicóloga	██████████	██████████	
3	CLAUDIA MARTÍNEZ ZAMORA	Psicóloga	██████████	██████████	
4	MARÍA DEL SOCORRO PALACIOS RODRÍGUEZ	Psicóloga	██████████	██████████	
5	MERCEDES ZAPATA RAMIREZ	Trabajadora social	██████████	██████████	
6	MARIA CONCEPCION BRIONES MORALES	Trabajadora social	██████████	██████████	
7	KARINA CONCEPCIÓN ALVARADO REYES	Trabajadora social	██████████	██████████	
8	VERÓNICA ELIZABETH RAMÍREZ BETANCOURT	Trabajadora social	██████████	██████████	
9	SILVIA LIZETH PEREZ MAINEZ	Secretaria Taquimecanógrafa	██████████	██████████	
10	MAYELA PIÑA HERNÁNDEZ	Psicóloga	██████████	██████████	
11	JUDITH MENDEZ SIFUENTES	Trabajadora social	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL UNIDAD CENTRO

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	BLANCA ESTELA CHÁVEZ CASTILLO	Coordinadora y/o Psicóloga	██████████	██████████	
2	LUCERO MARQUEZ RESÉNDIZ	Psicóloga	██████████	██████████	
3	BEATRIZ BORJÓN GONZÁLEZ	Psicóloga	██████████	██████████	
4	JULIETA ALEJANDRA MORALES PORTILLO	Trabajadora social	██████████	██████████	
5	BERENICE JACQUELINE ARELLANO NIÑO	Trabajadora social	██████████	██████████	
6	NIKITA ALEXSANDER FLORES MARTÍNEZ	Trabajadora social	██████████	██████████	
7	MARGARITA LÓPEZ LEYVA	Secretaria Taquimecanógrafa	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL UNIDAD CARBONÍFERA

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	HAYDEÉ BERENICE SÁNCHEZ DE LA GARZA	Coordinadora y/o Psicóloga	██████████	██████████	
2	JOSÉ ARMANDO ALVARADO ÁLVAREZ	Trabajador Social	██████████	██████████	
3	CYNTHIA ESMERALDA RAMÍREZ GARCÍA	Trabajadora Social	██████████	██████████	
4	ALEJANDRA ISMAR DOMINGUEZ BARRIOS	Secretaria Taquimecanógrafa	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL UNIDAD NORTE

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	DAVID NUÑEZ FLORES	Coordinador y/o Psicólogo	██████████	██████████	
2	CINDY VERÓNICA RUBIO GARCÍA	Psicóloga	██████████	██████████	
3	ERIKA JIMENA CORTÉS BARTOLO	Trabajadora social	██████████	██████████	
4	WENDY KARINA RODRÍGUEZ MAGALLÁN	Trabajadora social	██████████	██████████	
5	SILVIA SOCORRO RODRÍGUEZ AGUIRRE	Secretaria taquimecanógrafa	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCION JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL, UNIDAD PARRAS

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	ROSA ESLA REYNA CEPEDA	Coordinadora y/o Psicóloga	██████████	██████████	
2	DULCE GUADALUPE MONSIVAI MARTÍNEZ	Trabajadora social	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

██████████

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACION DE PERSONAL, UNIDAD SAN PEDRO

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	MAYELA PIÑA HERNÁNDEZ	Psicóloga	██████████		
2	JUDITH MENDEZ SIFUENTES	Trabajadora Social	██████████		

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

██████████

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN JUDICIAL ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANEXO 1

EVALUACIÓN DE PERSONAL UNIDAD ACUÑA

Interrogado que fuera el titular del órgano, bajo su más estricta responsabilidad quien proporciona a detalle del desempeño de su personal pormenorizado:

	Nombre	Cargo	Labores desempeñadas	Grado de cumplimiento	Rubrica
1	ELIZABETH FLORES REYES	Psicóloga	██████████	██████████	
2	MARÍA DE LA LUZ ESPINOZA DE LEÓN	Trabajadora Social	██████████	██████████	

Descripción pormenorizada de porque asigna dicho grado de cumplimiento, incluyendo las incidencias que existan de su personal respecto a:

██████████

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**Anexo 1E
“Estadística general y obligaciones”**

Estadística Global de desempeño del 06 de enero de 2021 al 29 de octubre de 2021:

Nombre del Psicólogo (a)	Entrevistas realizadas	Visitas en campo	Dictámenes emitidos
Rosa Citlalli Reyna Monje	377	/	83
Mayra Pacheco Balderas	557	/	118
Lilia Angelica Villarreal Treviño	644	/	97
Debenorah Guadalupe Cabello	677	/	96
Karina Alejandra Briones Reyes	322	/	25
Karina Quiroz Pérez	566	/	71
Erika Berenice Herrera Niño	742	/	54

Estadística Global de desempeño del 06 de enero de 2021 al 29 de octubre de 2021:

Nombre del trabajador (a) social	Entrevistas realizadas	Visitas en campo	Informes emitidos
Leslie Maricela Reséndiz Ruiz	842	1122	70
Karen del Rocio Castillo Lugo	716	1009	43
Araceli Martínez Martínez	1038	883	64
Araceli Ernestina Ortiz Campos	825	1258	62
Liliana Guadalupe Guerrero Garza	913	1126	74
Claudia Cecilia Mendoza Estrada	857	1060	76
Dulce Guadalupe Monsivais	376	361	7

Observacion: * [REDACTED]

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

**Anexo 2E
"Análisis de Psicología"**

Licenciada Erika Berenice Herrera Niño

Folio del Dictamen	No. de acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
CEPS-1514/2020	3 Entrevistas	Concluido	El dictámen se solicitó el 29/01/2021 y se rindió el 29/006/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 días. El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió dictamen de interacción social. Cuenta con evaluación de calidad de servicio con firma autografa del encuestado, así como oficio de aceptación del cargo.
CEPS-467/2019	7 Entrevistas	Concluido	El dictámen se solicitó el 22/01/2021 y se rindió el 29/006/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 días. El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió prueba de capacidad de menor. Cuenta con evaluación de calidad de servicio con firma autografa del encuestado, así como oficio de aceptación del cargo.
CEPS-1158/2019	8 Entrevistas	Concluido	El dictámen se solicitó el 15/10/2020 y se rindió el 24/05/2021 Plazo otorgado por el Juzgado: No se otorgó plazo. El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió prueba pericial de psicología. Cuenta con evaluación de calidad de servicio con firma autografa del encuestado, así como oficio de aceptación del cargo.

CEPS-966/2020	10 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 23/11/2020 y se rindió el 01/09/2021</p> <p>Plazo otorgado por el Juzgado: No se otorgó plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió valoración de las partes en litigio.</p> <p>Cuenta con evaluación de calidad de servicio con firma autografa del encuentado, así como oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-373/2020	24 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 23/11/2020 y se rindió el 01/09/2021</p> <p>Plazo otorgado por el Juzgado: No se otorgó plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió prueba pericial psicosocial de la familia.</p> <p>Cuenta con evaluación de calidad de servicio con firma autografa del encuentado, así como oficio de aceptación del cargo.</p>
Licenciada Debenorah Guadalupe Cabello Preciado			
CEPS-32/2021	2 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 06/14/2021 y se rindió el 12/04/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-491/2015-J2	12 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 07/02/2021 y se rindió el 16/02/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió evaluación de las partes en litigio.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS-957/2018	8 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 30/04/2021 y se rindió el 15/09/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: Con caracter de urgente.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió Dictamen Psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-296/2017	1 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 18/03/2021 y se rindió el 25/03/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: Con caracter de urgente 72 hrs.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió Prueba Psicosocial y de entorno social.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-296/2017	1 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 18/03/2021 y se rindió el 24/03/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: Con caracter de urgente 72 hrs.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió Prueba Psicosocial y de Entorno Social.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
Lic. Mayra Pacheco Balderas			
CEPS-312/2020	4 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 10/03/2021 y se rindió el 16/08/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió Prueba Pericial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS-1183/2020	15 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 14/01/2021 y se rindió el 21/01/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió determinar si es viable convivencia entre la menor y su padre.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-53/2021	2 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 19/04/2021 y se rindió el 09/06/2021, sin que obre contancia de esta última fecha en el expediente. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-1070/2021	1 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 19/04/2021 y se rindió el 09/06/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: No se señala plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió examen de capacidad.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS-04/2021	4 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 29/01/2021 y se rindió el 04/02/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

Lic. Mayra Pacheco Balderas

CEPS-62/2021	6 Entrevistas	Concluido	<p>Obran dos dictámenes, el primero se solicitó el 28/05/2021 y se rindió el 04/02/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>El segundo dictámen, se solicitó el 23/06/2021 y se rindió el 16/07/2021, sin que obre constancia o sello en el expediente de la fecha en que se rindió. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días. El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>Cuenta con dos evaluaciones de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 111/2021	2 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 10/08/2021 y se rindió el 20/10/2021, sin que obre constancia o sello en el expediente de la fecha en que se rindió. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió diagnostico de interacción familiar.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 1238/2020	2 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 19/01/2021 y se rindió el 22/02/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió prueba de capacidad.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 1538/2015	1 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 20/01/2021 y se rindió el 18/02/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: No se otorga plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió determinar si los menores puede comparecer en condiciones optimas ante la autoridad a emitir su opinión respecto de la situación familiar.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS 1485/2019	13 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 22/05/2020 y se rindió el 19/05/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: No se otorga plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar unavaloración alas partes en litigio.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 35/2021	01 Entrevistas	Concluido	<p>El dictamen se solicitó en fecha 12/04/2021 y se rindió el 16/04/1921. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>No cuenta con registro de atención, la autoridad solicita prueba de capacidad.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 35/2021	09 Entrevistas	Concluido	<p>Obran dos dictámenes (adicionales a los señalados en el cuadro anterior), el primero rendido en fecha 07/09/2021 y el segundo de ellos, en fecha 21/04/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar unavaloración alas partes en litigio.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad de servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 1369/2020	06 Entrevistas	En trámite	<p>El dictámen se solicitó el 08/07/2021 y se encuentra en trámite. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial y en trabajo social.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS 1045/2019	10 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 10/02/2020 y se rindió en fecha 12/01/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: No se señaló plazo.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial y en trabajo social entrelas partes en litigio.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
----------------	----------------	-----------	---

Licenciada Karina Alejandra Briones Reyes

CEPS 410/2020	04 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 10/06/2021 y se rindió en fecha 06/08/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y si cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 77/2021	03 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 25/06/2021 y se rindió en fecha 07/07/2021, sin que obre sello de recibido u volanta de presentación de oficialía de partes Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial y prueba de capacidad.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y si cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 77/2021	00 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 15/06/2021 y se rindió en fecha 07/07/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar diagnostico de interaccion familair.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS 297/2018	02 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 15/06/2021 y se rindió en fecha 07/07/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 135/2021	04 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 10/08/2021 y se rindió en fecha 31/08/2021, sin que obre sello de recibido o volanta de oficialía de partes. Plazo otorgado por el Juzgado: 05 Días.</p> <p>El registro de atención no se encuentra lleno en su totalidad y no cuenta con firma autografa de la persona entrevistada. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio por el momento y no cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

Licenciada Karina Quiroz Pérez

CEPS 1535/2019	00 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 09/07/2020 y se rindió en fecha 04/12/2020. Plazo otorgado por el Juzgado: No se señaló plazo.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 1989/2017	00 Entrevistas	En trámite	<p>El dictámen se solicitó el 15/04/2021 y se encuentra en trámite. Plazo otorgado por el Juzgado: No se señaló plazo.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>No cuenta con evaluación de calidad del servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

CEPS 380/20120	00 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 09/09/2020 y se rindió en fecha 26/03/2021, sin que obre sello de recibido o volanta de oficialía de partes. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial, prueba e capacidad y prueba pericial en trabajo social.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 1103/2020	00 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 07/10/2020 y se rindieron los dictámenes respectivos en fechas 07/07/2021 y 12/07/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: No se señaló plazo.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>
CEPS 936/2020	00 Entrevistas	Concluido	<p>El dictámen se solicitó el 17/11/2020 y se rindieron los dictámenes respectivos en fecha 16/07/2021 y 10/07/2021. Plazo otorgado por el Juzgado: 03 Días.</p> <p>No cuenta con registro de atención. La autoridad solicitante requirió realizar prueba pericial psicosocial y prueba de capacidad.</p> <p>Sí cuenta con evaluación de calidad del servicio y sí cuenta con oficio de aceptación del cargo.</p>

Observaciones. * [REDACTED]

ANEXO DEL ACTA DE LA PRIMER INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA, LLEVADA A CABO POR LA VISITADURIA JUDICIAL GENERAL, EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

-

Anexo 3E

"Análisis de Trabajo Social"

Licenciada Claudia Cecilia Mendoza Estrada.

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
Folio 924/2021	08 visitas, 08 entrevistas.	Entregado Informe Prueba económica en fecha 22/10/2021 Oficio PJE/CEPS/3637/2021.	Inicia con oficio del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 26/08/2021 solicitando prueba económica y entorno social, para que en el plazo de 3 días envíe preliminar, obra oficio de Aceptación y protesta de la Trabajadora Social del Centro de Evaluación Psicosocial, del 30/08/2021, Oficio de designación de trabajadora social, del 27/08/2021, (glosado de manera no cronológica) obran copias y constancias de recibos de pagos y recibos de nomina, encuentras de atención y formato de estudio socioeconómico de ambas partes, se concluyó con estudio signado por la trabajadora social del 22/10/2021. (Cabe señalar que 22 de septiembre del año en curso, el juzgado requirió nuevamente el informe en el plazo de 3 días, ya que no se había cumplido en su totalidad con lo solicitado, en el informe de fecha 30/09/2021).
Folio 118/2021	16 visitas, 12 entrevistas.	Entregado Informe Socioeconómico en fecha 14/09/2021 Oficio PJE/CEPS No. 3212/2021	Inicia con oficio del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 10/02/2021 solicitando estudio socioeconómico, (en el oficio se otorga el plazo de 3 días para designar a trabajador social) obra oficio de la Subdirectora de Centro de Evaluación Psicosocial mediante el cual designa cargo, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran algunas constancias del expediente familiar como demanda y contestación, obran copias y constancias de estados de cuenta y recibos de nomina, recibos de compras, encuentras de atención y formato de estudio socioeconómico de ambas partes, se concluyó con estudio signado por la trabajadora social del 14/09/2021 fecha de entrega a la Oficialía de Partes. algunas conctancias no guardan orden cronológico.

Folio 832/2020	18 visitas, 16 entrevistas.	Entregado Informe de capacidad jurídica y económica de fecha 28/05/2021, PJE/1763/2021 dirigido a la autoridad judicial.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 16/12/2020 solicitando estudios de capacidad jurídica, económico y de entorno social (la autoridad judicial no establece término para recabarlo) obra oficio de designación de Trabajadora Social, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran copias y constancias de estados de cuenta y recibos de nomina y recibos de compras, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico, se concluyó con estudio con el informe en fecha 28/05/2021, dirigido a la autoridad judicial.
Folio 43/2021	15 visitas, 13 entrevistas.	Entregado Informe de capacidad jurídica fecha 07/07/2021, PJE/CEPS/2383/2021, informe dirigido a autoridad judicial	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 19/01/2021 solicitando estudio de capacidad jurídica, (otorgándose tres días para aceptar el cargo) obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico, copias de recibos, pagos, se concluyó con estudio la trabajadora social de fecha 07/07/2021, dirigido a la autoridad judicial entregado por la oficialía de partes.
Folio 126/2021 TS	08 visitas, 06 entrevistas.	Entregado Informe de Interacción familiar, capacidad económica fecha 09/02/2021, PJEC/CEPUS/776/2021 Jueza Especializada en Violencia Familiar contra la Mujer, con Competencia Mixta del D.J. de Saltillo.	Inicia con oficio del Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer, de este Distrito Judicial con acuse de recibido del 11/02/2021, (otorga 5 días para rendir informe), obra designación, aceptación y protesta, solicitud de prórroga para rendir informe, obra registro de atención, encuestas, entrevistas, copias de recibos, estados de cuenta y nómina, con acuse del 09/03/2021.

Licenciada Araceli Ernestina Ortiz Campos.

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
---------	----------------------------	--------------------------------------	---------------

Folio 175/2020	17 visitas, 14 entrevistas.	Entregado Informe Socioeconómico en fecha 11/06/2021 Oficio PJE/CEPS/sin número/2021.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 26/11/2020 solicitando pericial socioeconómica ,para que en el plazo de 3 días, designen perito en trabajo social, obra designación, obra oficio de Aceptación y protesta de la Trabajadora Social del Centro de Evaluación Psicosocial, del 07/12/2020, obran copias y constancias de recibos de pagos y recibos de nomina, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico de ambas partes, se concluyó con estudio signado por la trabajadora social del 11/06/2021, entregado en la oficialía de partes a la autoridad judicial. en fecha 09/07/2021 obra oficio del juzgado señalando que la audiencia se llevó a cabo el 04/08/2021, para que el perito retifique ante la autoridad el dictamen.
Folio 211/2021	19 visitas, 14 entrevistas.	Entregado Informe Socioeconómico en fecha 15/06/2021 Oficio PJE/CEPS No. 2001/2021, y 2002/2021, a los Juzgados Segundo Familiar y Auxiliar del Juzgado Segundo Familiar.	Inicia con oficio del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 01/03/2021 solicitando estudio socioeconómico, el 11/05/2021 tambien requiere informe el Juzgado Auxiliar del Segundo Familiar (en el oficio se otorga el plazo de 5 días para rendir informe) obra oficio de la Subdirectora de Centro de Evaluación Psicosocial mediante el cual designa cargo, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran copias y constancias de estados de cuenta y recibos de nomina, recibos de compras, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico de ambas partes, se concluyó con los estudios signados por la trabajadora social del 15/06/2021 fecha de entrega a la Oficialía de Partes con reloj checador de término.
Folio 606/2020	18 visitas, 13 entrevistas.	Entregado Informe de capacidad jurídica y económica de fecha 16/06/2021, PJE/2003/2021 dirigido a la autoridad judicial.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 27/10/2020 solicitando estudios de capacidad jurídica, económico, obra oficio de designación de Trabajadora Social, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran copias y constancias de estados de cuenta y recibos de nomina y recibos de compras, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico, se concluyó con estudio con el informe en fecha 16/06/2021, dirigido a la autoridad judicial. Algunas Constancias no guardan orden cronológico.

Folio 272/2020	21 visitas, 13 entrevistas.	Entregado Informe de estudio social jurídica fecha 19/10/2021, 1205/2021, informe dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.	Inicia con oficio del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 25/05/2020, solicitando estudio de capacidad jurídica (otorgándose 3 días para rendir valoración) obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, encuestas de atención y formato de estudio socioeconómico, copias de recibos, pagos, el 04/10/2021, obra requerimiento del juzgado, contestando que aún no se concreta una investigación social que estaba pendiente, se concluyó con estudio la trabajadora social de fecha 19/10/2021, dirigido a la Directora del Centro, el expediente no se encuentra glosado, es decir, las constancias están sueltas, y no guardan un orden cronológico.
Folio 596/2021	18 visitas, 19 entrevistas.	Entregado Informe de capacidad jurídica y entorno social de fecha 06/08/2021, PJEC/CEPUS/2705/2021, dirigido a autoridad judicial.	Inicia con oficio del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial con acuse de recibido del 10/06/2021, (otorga 3 días para rendir informe), obra designación, no obra aceptación y protesta, obra registro de atención, encuestas, entrevistas, copias de autos del expediente, informe del 06/08/2021, sin acuse de recibido.

Licenciada Araceli Martínez Martínez.

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
Folio 598/2020	19 visitas, 23 entrevistas.	Entregado Informe en fecha 07/05/2021.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 07/10/2020 solicitando capacidad jurídica y económica,, obra designación, obra oficio de Aceptación y protesta de la Trabajadora Social del Centro de Evaluación Psicosocial, del 22/10/2020, obran copias y constancias de recibos de pagos, comprobantes de domicilio, formato de entrevistas, estudio signado por la trabajadora social del 07/05/2021, dirigido a la Directora del Centro, obran al final del expediente las encuestas de atención.

Folio 853/2020	15 visitas, 18 entrevistas.	Entregado Informe pericial económica en fecha 18/12/2021 Oficio PJE/CEPS No. 3471/2021, y 2002/2021, autoridad judicial.	Inicia con oficio del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 18/12/2020 solicitando pericial económica,(se otorgan 3 días para designación de perito) oficio de la Subdirectora de Centro de Evaluación Psicosocial mediante el cual designa cargo, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran copias y constancias de recibos, recibos de compras, de colegiaturas, de autos del expediente, formato de estudio socioeconómico de ambas partes, se concluyó con el informe signados por la trabajadora social del 23/09/2021 de fecha 23/09/2021, obra al final encuestas de servicio.
Folio 076/2021	14 visitas, 20 entrevistas.	Entregado Informe de posesión de menores fecha 11/05/2021, PJE/1684/2021 dirigido a la Directora del Centro.	Inicia con oficio del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial en fecha 28/01/2021 solicitando informe de posesión de menores, (otorgandose 3 días para designar perito), obra oficio de designación de Trabajadora Social, obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, obran copias y constancias recibos de pago, de domicilio, entrevistas, informe en fecha 11/05/2021, dirigido a la Directora del Centro, la encuestas de servicio obra al final.
Folio 651/2021	27 visitas, 25 entrevistas.	Entregado Informe de prueba pericial de entorno social, personal y psicológico fecha 29/09/2021, juicio de amparo 1245/2020-V, informe dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Distrito en el Estado en fecha 22/06/2021, solicitando Informe de prueba pericial de entorno social, personal y psicológico fecha 29/09/2021(otorgando 3 días para rendir valoración) obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, formato de entrevistas, informe rendido el 29/09/2021 a la Directora del centro, obra formato de encuesta de servicio.

Folio 456/2021	12 visitas, 14 entrevistas.	Entregado Informe de capacidad económica para publicación de edictos fecha 04/10/2021, PJE/CEPS/3666/2021, juicio de amparo 681//2018-IV, informe dirigido a la Autoridad Federal.	Inicia con oficio del Juzgado Primero de Distrito en el Estado en fecha 03/05/2021, solicitando Informe de capacidad económica para publicación prueba, (otorgando 10 días para rendir valoración) obra oficio de Trabajadora Social aceptando y protestando cargo, formato de entrevistas, informe rendido el 04/10/2021, a la Jueza Primera de Distrito en el Estado, obra formato de encuesta de servicio.
----------------	-----------------------------	--	---

Licenciada Dulce Guadalupe Monsivais Martínez.

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
Folio 1147/2021	19 visitas, 20 entrevistas.	Entregado Informe en fecha 28/10/2021, a la Directora del Centro.	Inicia con oficio de la Jueza Especializada en Violencia Familiar contra la Mujer del Distrito Judicial de Saltillo de fecha 30/09/2021, (se otorgaron 3 días para informar) sin que obre acuse de recibido o correo electrónico correspondiente, se solicitó Informe de interacción familiar y prueba de capacidad, obra registro de atención, designación de cargo, aceptación y protesta de la trabajadora social, este último del 11/10/2021, entrevistas, encuesta de servicio, oficio de informe del 28/10/2021 dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.
Folio 1007/2021	24 visitas, 24 entrevistas.	Entregado Informe en fecha 30/09/2021, a la Directora del Centro.	Inicia con oficio de la Jueza Especializada en Violencia Familiar contra la Mujer del Distrito Judicial de Saltillo de fecha 10/09/2021, (se otorgaron 3 días para informar) , se solicitó Informe de interacción familiar para determinar daños físicos y psíquicos sufridos por la víctima, y situación de peligro, obra registro de atención, designación de cargo, aceptación y protesta de la trabajadora social, este último del 14/09/2021, entrevistas, encuesta de servicio, oficio de informe del 30/09/2021 dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.

Folio 1006/2021	31 visitas, 34 entrevistas.	Entregado Informe en fecha 04/10/2021, a la Directora del Centro.	Inicia con oficio de la Jueza Especializada en Violencia Familiar contra la Mujer del Distrito Judicial de Saltillo de fecha 10/09/2021,(se otorgaron 5 días para informar) , se solicitó Informe de interacción familiar para determinar daños físicos y psíquicos sufridos por la víctima, y situación de peligro, obra registro de atención, designación de cargo, aceptación y protesta de la trabajadora social, este último del 14/09/2021, entrevistas, encuesta de servicio, oficio de informe del 04/09/2021 dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial, asimismo, copia del oficio de del 06/10/2021 dirigido a la autoridad Judicial del diagnóstico de la Psicóloga.
Folio 969/2021	22 visitas, 22 entrevistas.	Entregado Informe de preliminar de entorno social fecha 13/09/2021, PJE/CEPS/3250/2021 dirigido a la autoridad judicial.	Inicia con oficio del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial, del 03-09/2021, solicitando informe de entorno social, a la brevedad posible, obra designación de cargo, aceptación y protesta del 06/09/2021, informe de estudio de entorno social del 13/09/2021 dirigido a la autoridad judicial.
Folio 943/2021	31 visitas, 34 entrevistas.	Entregado Informe de interacción familiar en fecha 15/09/2021, a la Directora del Centro.	Inicia con oficio de la Jueza Especializada en Violencia Familiar contra la Mujer del Distrito Judicial de Saltillo de fecha 07/07/2021,(se otorgaron 3 días para informar) sin que obre acuse de recibido o correo electrónico correspondiente, se solicitó Informe de interacción familiar, obra registro de atención, designación de cargo, aceptación y protesta de la trabajadora social, este último del 30/08/2021, entrevistas, encuesta de servicio, oficio de informe del 15/09/2021 dirigido a la Directora del Centro de Evaluación Psicosocial.

Licenciada Liliana Guadalupe Guerrero Garza

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
---------	----------------------------	--------------------------------------	---------------

400/2020	15 En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 20-01-2020. Fecha del oficio 09-07-2020. Juzgado Cuarto Familiar - El juez no señala tiempo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 15/07/2020 - Aceptación y protesta del cargo 24-09-2020 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 25/03/2021, llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social. 06/04/2021, Llenado completo. - Formato Compromiso de entrega Formato Económico. 25-03-2021. Llenado completo. - Formato Entrevista 19/03/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 09/03/2021, llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social. 05/04/2021, Llenado completo. - Formato de entrevista 27/04/2021. - Informe 29/04/2021. - Evaluación de calidad de servicio. 21-04-2021.
506/2020	12 En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 02-09-2020. Fecha del oficio 30-06-2020. Juzgado Primera Instancia Familiar Auxiliar del Segundo Familiar. - El juez no señala tiempo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 15/07/2020 - Aceptación y protesta del cargo 24/09/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 24/11/2021, 08/01/2021, 26/02/2021, 30/09/2020, 27/02/2021 llenado completo. - Formato Compromiso de entrega Formato Económico. 30/09/2020, 24-11-2020. Llenado completo. - Informe. 10-03-2021. - Evaluación de calidad de servicio. 03-03-2021.

574/2020	8 En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 30-09-2020. Fecha del oficio 28-09-2020. Juzgado Primera Instancia Familiar Auxiliar del Segundo Familiar. - La jueza señala 3 dias para rendición de informe. - Registro de Atencion, 30/09/2020 - Aceptación y protesta del cargo 07/10/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 14/04/2021, 21/04/2021, 12/04/2021 llenado completo. - Formato Compromiso de entrega Formato Económico. 12/04/2021, 13/04/2020. Llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social. 05/05/2021, Llenado completo. - Formato de entrevista 06/05/2021. - Informe. 11-05-2021, 07/05/2021. - Evaluación de calidad de servicio. 05-03-2021, 06/05/2021.
577/2020	10 En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 01-10-2020. Fecha del oficio 30-09-2020. Juzgado Cuarto Instancia Familiar. - El juez no señala plazo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 01/10/2020 - Aceptación y protesta del cargo 07/10/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 08/10/2020, 10/10/2021, llenado completo. - Formato Compromiso de entrega Formato Económico. 08/10/2020, 19/10/2020. Llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social. 21/10/2020, 5/11/2020, Llenado completo. - Informe. 8/02/2021. - Evaluación de calidad de servicio. 10-11-2020, 11/11/2020.
432/2019	/ En control interno	/	No se pudo ontener la informacion solicitada, toda vez que no esta ordenado el expediente en orden cronológico, no se pudo observar el informe, asi como el control interno y demás formatos de este centro.

Licenciada Leslie Maricela Resendiz Ruiz

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
---------	----------------------------	--------------------------------------	---------------

064/2021	SIN En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 25-01-2021. Fecha del oficio 25-01-2021. Juzgado Tercero Familiar - El juez no señala tiempo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 26/01/2021 - Aceptación y protesta del cargo 4-02-2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 10/02/2021, llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social, 3 que llevan por fecha 10/02/2021, Llenado completo. - Formato Entrevista 10/02/2021, 24/02/2021 - Informe 5/03/2021 y 27/04/2021. - Evaluación de calidad de servicio. 23-03-2021 y 3/03/2021.
352/2021	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 12-04-2021. Fecha del oficio 08-04-2021. Juzgado Especializado en Violencia Familiar. - La jueza señala 3 dias para rendición de informe. - Registro de Atencion, 12/04/2021 - Aceptación y protesta del cargo 13/04/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 14/04/2021, 15/04/2021 llenado completo. - Informe. 21-04-2021 y 22/04/2021, ambos no cuentan con sello de recibido por parte de la oficialia, asi mismo, carecen de firmas, tanto de la psicologa, como de la trabajadora social. - Sin Evaluacion de Calidad.
193/2020	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 26-01-2020. Fecha del oficio 13-12-2019. Juzgado Tercero Familiar - El juez señala 3 dias para rendición de informe. - Registro de Atencion, 26/01/2020 - Aceptación y protesta del cargo 3-03-2020 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 24/08/2020, 04/08/2020, 23/10/2020, llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social, 24/08/2020, 23/07/2020, Llenado completo. - Informe 19/01/2021. - Evaluación de calidad de servicio 1 formato sin fecha.

769/2020	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 25-11-2020. Fecha del oficio 24-11-2020. Juzgado Primero Familiar Auxiliar del Segundo Familiar. - La jueza no señala plazo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 25/11/2020 - Aceptación y protesta del cargo 30-11-2020 - 1 Formato de Pericial en Trabajo Social sin fecha e incompleto, otro de fecha 27/05/21 incompleto - Formato de entrevista 27/05/2021. - 2 Informes de fecha 22/06/2021 <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de calidad de servicio, 14/05/2021, incompleto
834/2020	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 11-12-2020. Fecha del oficio 18-11-2020. Juzgado Cuarto Familiar - El juez no señala plazo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 11/12/2020 - Aceptación y protesta del cargo 15-12-2020 - Formato Investigacion de Trabajo Social, 09/02/2021, 10/02/2021 llenado completamente. - Formato de entrevista 8/02/2021, 10/02/2021. - Informe 16/02/2021 <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de calidad de servicio, 08/07/2021, sin firma del encuestado.

Licenciada Karen del Rocio Castillo Lugo

Informe	No. De acciones realizadas	Estado general del legajo/expediente	Observaciones
768/2021	SIN En control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 13-07-2021. Fecha del oficio 07-07-2021. Juzgado Cuarto Familiar - El juez no señala tiempo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 15/07/2021 - Aceptación y protesta del cargo 4-02-2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 15/07/2021, llenado completo. - 1 Formato Entrevista sin fecha - Informe 18/08/2021. - Sin evaluación de calidad de servicio.

239/2021	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe con Fecha del oficio 04/03/2021. Juzgado Especializado en Violencia Familiar. - La jueza señala 5 dias para rendición de informe. - Registro de Atencion, 08/03/2021 - Aceptación y protesta del cargo 09/03/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 09/03/2021, 08/03/2021 llenado completo. -Formato de entrevista, 5 del 10/03/2021, 1 de 11/03/2021 - Informe 11/03/2021. - Sin Evaluacion de Calidad.
388/2021	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 20-04-2021. Fecha del oficio 09-04-2021. Juzgado Primero Familiar Auxiliar del Segundo Familiar. - La jueza no señala plazo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 20/04/2021 - Aceptación y protesta del cargo 28-04-2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social, 06/05/2021, 26/04/2021, llenado completo. - Formato de Pericial en Trabajo Social, 06/05/2021, 28/05/2021, 23/09/2021 Llenado completo. - Informe 19/10/2021 - Formato Entrevista 27/09/2021, 23/09/2021 - Sin evaluación de calidad
419/2021	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de prueba pericial. 23-04-2021. Fecha del oficio 21-02-2021. Juzgado Primero Familiar. - La jueza no señala plazo para rendición de informe. - Registro de Atencion, 23/04/2021 - Aceptación y protesta del cargo 28-04-2021 - Formato de Pericial en Trabajo Social 21/05/2021 - Formato de Investigacion de Trabajo Social 05/07/2021 - Formato de entrevista 05/07/2021. - 2 Informes de fecha 8/07/2021 y 15/07/2021. - Sin evaluación de calidad de servicio.

539/2020	SIN control interno	concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de informe. 11-09-2020. Fecha del oficio 09-09-2020. Juzgado Cuarto Familiar - El juez señala 3 dias para rendición de informe. - Registro de Atencion, 11/09/2020 y 25/06/2021 - Aceptación y protesta del cargo 22-09-2020 - Prórroga de 10 dias. - Formato de Pericial en Trabajo Social 11/09/2020 -Formato Investigacion de Trabajo Social, 17/09/2020, 21/09/2020, 02/07/2021, 07/07/2021 llenado completamente. - Exhorto 15/10/2020 - Formato de entrevista 21/09/2020. - Formato Compromiso de entrega formato economico 17/09/2020, 02/07/2021 - Evaluación 14/10/2021, disolucion vinculo matrimonial. - Sin evaluación de calidad de servicio.
Observaciones: * [REDACTED]			

La licenciada Melissa Lissete Gallegos González, Visitadora Auxiliar, adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de inspección administrativa y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de enero de 2022.

Licenciada Melissa Lissete Gallegos González
Visitadora Auxiliar.